



Ayuntamiento de Peñafiel

EL 12 DE ABRIL EMPIEZA LA VACUNACIÓN DE LAS NACIDOS ENTRE 1942 Y 1951

que alcanzará a más de 53.000 personas empadronadas en la provincia

¿Habrá solo dos puntos de vacunación?

NO. Además del Centro Miguel Delibes (para la capital y el alfoz) y el Polideportivo de Medina del Campo, se habilitarán otros **13 puntos repartidos por toda la provincia**, para reducir los desplazamientos de los más mayores



Esos **puntos de vacunación** estarán situados en Alaejos, Cigales, Esguevillas, Iscar, Mayorga, Medina de Rioseco, Olmedo, **PEÑAFIEL**, Portillo, Serrada, Tordesillas, Tudela, Villalón

Mediante llamamiento público

Las personas que no acudan en ese momento serán convocadas posteriormente.

Por lo tanto **no debe esperar a ser citado de forma individual.** Basta con acudir en el momento del llamamiento con el DNI y la tarjeta sanitaria

¿Cómo se difundirán los llamamientos?

A través de la **web** creada por **@Salud_JCYL**, carteles en los centros de salud, bandos municipales, y RRSS de organismos colaboradores

¿Se convocará según el año de nacimiento?

En Valladolid y Medina del Campo **SI.** Cada semana se llamará a los nacidos en unos años concretos.

En las zonas rurales NO.

Se convocará en un único día a todos los nacidos entre 1942 y 1951

Si soy mutualista ¿estoy también convocado?

SI. En ese caso el criterio es el lugar donde está empadronado. También están convocados quienes acrediten la condición de desplazado. En estos casos, junto al DNI se presentará la tarjeta de mutualista o desplazado.

¿Qué vacuna se pondrá?

Tal y como establece la Estrategia de Vacunación se utilizarán vacunas con RNA mensajero (**Pfizer y Moderna**)